

## EI ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO Y LA PRAXIS EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA EN VENEZUELA

Obando María <sup>1</sup>

### RESUMEN

La presente investigación está centrada teóricamente en la visión epistemológica del acompañamiento pedagógico y la praxis educativa en el subsistema educación básica en Venezuela. Este proceso pedagógico, es considerado como único, integral, holístico, social, humanista, sistemático y metodológico, contribuye a la capacitación del profesional que labora en el nivel de educación primaria, el cual busca desarrollar un ser humano integral, en los aspectos cognitivos, afectivos, axiológicos y prácticos. Metodológicamente, la investigación es de naturaleza cualitativa, se apoyó en la hermenéutica dialéctica para analizar el discurso de autores latinoamericanos contemporáneos, y de cuyo pensamiento se obtuvieron las bases para teorizar sobre el acompañamiento pedagógico y la praxis en la educación básica venezolana. Este proceso se sustenta en la asistencia al educador y ayuda dirigida a todos sus participantes, con la finalidad de alcanzar una educación emancipadora para la consolidación en la transformación de los saberes disciplinarios que se desarrollan en las aulas de clase y donde se hace indispensable la formación plena de los educadores como elementos vitales de la praxis educativa.

**Descriptor:** acompañamiento pedagógico, praxis educativa, educación básica.

## THE PEDAGOGICAL ACCOMPANIMENT AND EDUCATIONAL PRACTICE IN BASIC EDUCATION IN VENEZUELA

### ABSTRACT

The present investigation is theoretically centered on the epistemological vision of pedagogical accompaniment and educational praxis in the basic education subsystem in Venezuela. This pedagogical process is considered as unique, integral, holistic, social, humanistic, systematic and methodological, it contributes to the professional training that works in the level of primary education, which seeks to develop an integral human being, in the cognitive aspects, Affective, axiological and practical. Methodologically, the research is qualitative in nature, based on the dialectic hermeneutics to analyze the discourse of contemporary Latin American authors, and from whose thought the bases were obtained to theorize about the pedagogical accompaniment and praxis in Venezuelan basic education. This process is based on the assistance to the educator and help directed to all its participants, in order to achieve an emancipatory education for the consolidation in the transformation of the disciplinary knowledge that develops in the classrooms and where training is indispensable full of educators as vital elements of educational praxis.

**Key words:** pedagogical accompaniment, educational practice, basic education.

---

<sup>1</sup> Docente de Educación Básica en Colegio Fe y Alegría (Venezuela). Doctorante en Ciencias de la Educación en Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC, Venezuela). [mariaobando24@hotmail.com](mailto:mariaobando24@hotmail.com)

## 1. INTRODUCCIÓN

Las nuevas exigencias que impone el desarrollo socio-económico, preconiza la necesidad de consolidar un proceso educativo de calidad a fin de alcanzar el desarrollo de las naciones. De allí la necesidad que la educación como principal fuente de progreso social exija cambios y transformaciones que disminuyan las dificultades y permitan formar al hombre para entender y resolver los problemas del mundo actual. Por tal razón, los planteamientos de las organizaciones internacionales expertas en materia educativa, tales como, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), esbozan la formación ideal de un ser humano crítico, reflexivo, consustanciados con los valores para el fortalecimiento de una sana convivencia e insisten, en asignar al docente y a su praxis pedagógica, la mayor responsabilidad en los logros educacionales óptimos.

De allí, se considera señalar que la función de acompañamiento pedagógico, constituye una parte fundamental para el mejoramiento de la calidad educativa, si se desea un resultado aceptable de las metas propuestas por cualquier institución educativa. Por cuanto esta, apoya la gestión del docente en el aula, garantizando un proceso de enseñanza efectivo y eficiente. Por consiguiente, la tarea de esta función gerencial posibilita el desarrollo intelectual, social y técnico-pedagógico de los docentes. Componentes que a su vez optimizan su lado humano, toda vez que este proceso hace del docente, un sujeto más consciente y creativo.

El sentido transformador del trabajo de asesoramiento, planificado y sistemático del acompañamiento pedagógico, representaría el eje propulsor para generar los cambios cualitativos que han de producirse en los sujetos (estudiantes, docentes, instituciones educativas y organizaciones). Desde esta perspectiva, la educación en Venezuela, exige una praxis pedagógica que entre en sintonía con los objetivos planteados por el Estado, avalando la inclusión e integración de todos y todas en el hecho educativo.

Por todo lo antes expuesto, surgió la necesidad de realizar esta investigación, la cual consiste en interpretar teóricamente la visión epistemológica del acompañamiento pedagógico en el desarrollo de la praxis educativa en el subsistema de educación básica venezolana. Nace como una iniciativa de interpretar este aspecto desde un enfoque cualitativo, enmarcado en el método hermenéutico, lo cual permite obtener conocimientos de la realidad cotidiana, para luego interpretar y teorizar epistemológicamente el objeto de estudio.

## 2. LA REALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

El acompañamiento pedagógico, es una función destinada al fortalecimiento de la formación del docente en servicio, con el propósito de mejorar habilidades, capacidades y destrezas durante todo el proceso de enseñanza- aprendizaje, de acuerdo a la opinión de Anderson (2010:45). Lo considera como “un rol altamente significativo en el desarrollo de cambios en las prácticas docentes, en la calidad de éstas y en el impacto que presentan sobre la calidad del aprendizaje de los alumnos”. De allí su importancia para el progreso del desempeño del docente, puesto que le permitiría reflexionar sobre su praxis pedagógica; es decir, para incentivar tanto el descubrimiento de los supuestos que están detrás de dicha práctica, como la toma de decisiones en aras de realizar los cambios necesarios. Esta toma de conciencia, incluye la proyección de escenarios a partir de habilidades metacognitivas y autorreguladoras del análisis de lo que se hace, de su pertinencia socio cultural, de las razones por las que se hace, de los supuestos que implica y de la construcción de alternativas de cambio.

Desde esta perspectiva, este enfoque de la formación continua sobre la praxis educativa del docente, implica, a criterio de Zabala, (2002:43) que “éste debe realizar su labor de enseñar, de manera dinámica, para que el estudiante aprenda aprehender el conjunto de conocimientos actitudinales y procedimentales, necesarios para su formación integral”. En tal sentido, la praxis educativa debe ser desarrollada con habilidades que favorezcan en los estudiantes el dominio y la adquisición de nuevas experiencias significativas de aprendizajes. Sin embargo, García y otros, (2008:28), afirman que ésta “se ha mostrado insuficiente cuando lo que se pretende es transformar la práctica de enseñanza, fomentar nuevas culturas institucionales y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.”

En el marco de esta afirmación, la acción pedagógica presenta dificultad, situación que conllevó al surgimiento de modalidades de desarrollo profesional docente en las escuelas, destinadas a acompañar, facilitar la innovación, construir colectivamente y probar nuevas prácticas que respondan a las características de cada escuela, que permitan generar nuevas formas de trabajo y sostenerlas, dando lugar, a las exigencias transformadoras para la construcción de un nuevo sistema educativo fértil.

Sin embargo, en América Latina en la última década, se han generado transformaciones educativas que han sido tratados por muchos investigadores, desde aspectos muy diferentes en el devenir histórico de la educación, como la existencia de un deterioro paulatino de la calidad, porque las prácticas escolares han permanecido invariables, no se ha modificado sustancialmente lo que pasa

realmente en las aulas y el funcionamiento de las instituciones escolares, contradicen los requerimientos que demanda la sociedad.

Lo expresado cobra vigencia con lo señalado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO 2012), cuando afirma que a pesar de las numerosas y sucesivas reformas puestas en marcha en todos los países latinoamericanos, las instituciones educativas han respondido deficientemente a las exigencias de la humanidad, que requiere una educación cónsona a los nuevos tiempos y a los desafíos que impone un mundo globalizado de avance tecnológico y científico, situación que denota que la enseñanza impartida está descontextualizada, desprovista de aspectos esenciales para la naturaleza humana, como: lo creativo, lo emocional, lo espiritual, la justicia, la equidad, la responsabilidad y el respeto, valores que hacen un ser integral, bondadoso, solidario, necesarios para erradicar la destrucción del hombre por el hombre.

No obstante, la mayoría de estas reformas no alcanzan a satisfacer las exigencias para el fortalecimiento de la educación que contribuya a solventar estos conflictos sociales, tal como lo sostiene Elmore (2010:77), “porque subestiman las dificultades. Los requerimientos en materia de conocimientos y destrezas de las nuevas políticas, no son tomados en serio”. Asimismo, agrega el autor, las reformas fracasan porque hay resistencia al cambio de la cultura organizacional pre-existente, y, porque no mantienen la misma concentración en el tiempo. Esto indica que persiste una fuerte tendencia en aplicar los viejos paradigmas en algunas instituciones escolares, donde la práctica pedagógica, se caracteriza por ser “bancaria y domesticadora” Freire (1984:15).

Por esto, es recomendable asesorar al docente en acciones y estrategias para el fortalecimiento de su desempeño laboral en beneficio de un proceso educativo productivo y humanizado, lo que significa que ésta representa una asistencia al educador y ayuda dirigida a todos sus participantes, con la finalidad de alcanzar una educación emancipadora.

Dentro de este contexto, en Venezuela, el Sistema Educativo viene desarrollando cambios reales de transformación, a fin de impulsar la democratización de la educación, donde la participación activa de las personas claves del hecho educativo, se resume en la formación de un nuevo ciudadano y ciudadana apto para el ejercicio de la libertad, la paz, la equidad, la inclusión, un derecho que le asiste a todos de recibir una educación de calidad para su desarrollo y una vida sana. En tal sentido, sus fundamentos filosóficos, buscan promover una nueva escuela, donde el acto educativo respete la pluralidad, diversidad, alteridad y otredad, en todas sus denominaciones, resignificándose con esto la praxis educativa como un evento donde se desarrolla un nuevo saber de manera consciente.

Sin embargo, estos principios filosóficos que sustentan los cambios e innovaciones curriculares que se han suscitado durante los últimos quince años, se han quedado en retórica, lo que induce a repensar que no ha habido un mejoramiento de la calidad de la educación, puesto que se sigue realizando una praxis educativa dogmática, para formatear el cerebro de los estudiantes, con la información requerida para domesticar y amansar a los seres humanos en función de la preservación de sociedades de la explotación y dominación.

### **3. Objetivo General**

Interpretar teóricamente el acompañamiento pedagógico en el desarrollo de la praxis educativa de la Educación Básica en Venezuela.

### **4. Bases teóricas:**

#### **4.1 El Acompañamiento Pedagógico en Educación Básica.**

El Acompañamiento Pedagógico, es una expresión de uso frecuente en el sector educativo. Esta acepción es una síntesis de necesidades, de sentimientos, de tareas y proyectos. Su desarrollo involucra a dos o más personas y a instituciones, que asumen un compromiso con la ayuda, la transferencia de conocimientos, de vida y de experiencias entre las y los acompañantes y los sujetos acompañados. Asumen también, un compromiso con la lógica del cambio personal, institucional y del contexto.

Es así como el acompañamiento pedagógico, representa un sistema y un servicio destinado a ofrecer asesoría planificada, continua, contextualizada, interactiva y respetuosa del saber adquirido por docentes y directores, orientado a mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, del desempeño docente y de la gestión de la escuela. Es necesario precisar que el acompañamiento no es una mera asesoría externa centrada en procesos técnico-pedagógicos, sino que, tal como lo expresa García (2012:13), “se centra en desarrollar las capacidades y actitudes de los docentes con la finalidad de mejorar capacidades y actitudes en el desempeño profesional de los educadores a fin de que mejoren la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes”.

En tal sentido, se deduce que esta función de asesoría y asistencia técnica representa un proceso complejo, que requiere el compromiso y entrega de todos los implicados, no sólo del acompañante pedagógico, sino, principalmente de los docentes. Entre las ventajas que brinda dentro del contexto educativo, están: fortalecer a los docentes como líderes del cambio y la innovación; asimismo, mejora la calidad de los aprendizajes de los estudiantes. Por ello, el empeño en que

acompañantes y acompañados, desarrollen esa iniciativa. Esta concepción motiva una actitud que favorece la búsqueda de nuevos horizontes en el ámbito de las prácticas educativas, de las relaciones y de la articulación con el contexto.

En el campo de la Educación, cualquier aproximación al concepto de acompañamiento pedagógico nos va planteando su sentido humano y transformador. El carácter humanizante exige el descubrimiento y la valoración de cada sujeto, de su vocación íntima a la constitución como actor consciente, de sus posibilidades, de sus límites, desafíos en la sociedad, de sus derechos a un desarrollo integral e integrador en la sociedad y en el campo profesional y en el sector educativo, porque es corresponsable también, del desarrollo de las personas con las que interactúa.

El sentido transformador tiene como foco los cambios cualitativos que han de producirse en los sujetos (personas, instituciones educativas y organizaciones de las comunidades con las que se trabaja). Estos afectan las actitudes y las prácticas, así como el contexto en el que intervienen los sujetos. Desde esta visión, implican una dinámica reflexiva permanente y un énfasis investigativo que permite construir procesos. El sentido profundo de estas variantes está vinculado a la voluntad de mejorar la calidad de los saberes, la calidad de las prácticas y la calidad de vida en el contexto social y comunitario.

#### **4.2 La Praxis Educativa: Una mirada interpretativa.**

Desde la interpretación que realiza Daza (2008:68), considera la praxis pedagógica como la actividad que se da en los procesos interactivos docentes-estudiantes, con la finalidad intrínsecamente transformadora de la realidad educativa exterior al sujeto (escuela, currículo, políticas educativas, didácticas, entre otros.), pero también y sobre todo, transformadora del propio sujeto (maestro, estudiante, comunidad educativa). Es decir, esta función docente del proceso de enseñanza, está dirigida a producir un cambio en los estudiantes, como a todos aquellos elementos que conforman el currículo nacional, que se traduzca en un aprendizaje de acuerdo a las necesidades e intereses de los educando y de la misma situación social que los afecta.

A la luz de lo expuesto, en la praxis educativa se encuentran los actos pedagógicos, los cuales son desarrollados con el objetivo de formar al individuo de acuerdo a las pautas marcadas por la sociedad. Ellos tienen una existencia que va por encima de lo individual y forman parte de una cultura, de una tradición o innovación institucional. De allí que la praxis del docente se diferencia, la una de la otra, no sólo en el tiempo, sino de acuerdo al ambiente que determina su existencia.

Al respecto, Romero (2006:25), indica que la praxis pedagógica es aquella que realizan los educadores en forma consciente y profesional, pues son preparados para cumplir esa misión histórica. Estas pueden ser mediante actos pedagógicos transmisores, reinventores de conocimientos o productores de pensamiento. Esta realidad lleva a la comprensión de situaciones como ejes para su transformación hasta pulir los fundamentos epistemológicos de la misma pedagogía, solo la praxis le da sentido epistemológico a la pedagogía.

Desde esta perspectiva, la labor educativa representa el cumplimiento de las actividades a través de diferentes tipos de actos: didácticos, de investigación formativa, administrativa y de función social. Entonces, la praxis permite crear las condiciones de acuerdo a las necesidades entre las personas para el desarrollo humano, o para que las relaciones puedan ser reafirmadas, sobre aquello de lo que está compuesto el campo del saber tanto formativo, teórico o vivencial, basado en las actuaciones de los educadores con los estudiantes, los directivos con personal de acompañamiento, los directivos y docentes con los padres de familia y de éstos con los hijos.

En resumen, no existe la práctica educativa sin sujetos (educador/educando) fuera de un tiempo y espacio pedagógico donde se promueve la experiencia del proceso de elaboración del conocimiento en sí, pero tampoco se debe olvidar que el trabajo docente conlleva en sí mismo, una política que se desenvuelve dentro de los lineamientos de un presente, en el que interactúan vivencias, sueños, expectativas, metas a la vez, se involucran valores, proyectos, perspectivas morales, es decir que no existe la práctica educativa sin la ética.

### **4.3 El subsistema de educación básica Venezolano.**

El subsistema de educación básica, es uno de los componentes del sistema educativo venezolano, así lo refiere la Ley Orgánica de Educación (2009). En este eslabón educativo, hacen vida los niveles de la educación inicial, educación primaria y educación media general y la educación media técnica que conforman la escolaridad mínima obligatoria en Venezuela.

La Ley Orgánica de Educación, (2009), establece entre sus finalidades están desarrollar el potencial creativo de cada ser humano, asimismo una nueva cultura política fundamentada en la participación protagónica, el respeto a la dignidad de las personas, establecer la capacidad de abstracción y el pensamiento crítico con métodos innovadores que privilegien el aprendizaje desde la cotidianidad y la experiencia.

La intencionalidad de los fines de la educación está centrada en optimizarla de hacerlo más inclusiva, democrática, y pertinente, como fuerza propulsora del cambio. Por ello, el desarrollo del subsistema de educación básica, ha sido la de una transformación permanente, propuestas de reformas que han tratado de intentar adaptar este nivel a las exigencias históricas y políticas que se conciben en un momento determinado. El marco de desarrollo de este nivel, se circunscribe en un conjunto de acciones y prácticas tendientes a aplicar, ajustar, reorientar o mejorar este servicio, y en cuya interés es la de conocer las experiencias innovadoras en la praxis educativa para lograr la misión y visión de este nivel, enmarcado dentro de un modelo de escolarización de masas sustentado en la idea de una educación de calidad para todos.

## 5. METODOLOGÍA

Tomando en consideración el propósito de la investigación se asumió el paradigma cualitativo. Se apoyó en la hermenéutica dialéctica para analizar el discurso de autores latinoamericanos contemporáneos, y de cuyo pensamiento se obtuvieron las bases para teorizar. Por consiguiente, se hizo necesario una participación intensa de la investigadora para la comprensión e interpretación de significados implícitos en los documentos que se sometieron al análisis exhaustivo; y confrontar esas informaciones con las posiciones epistémicas de la misma. En razón de ello estuvo centrado en describir en profundidad el acompañamiento pedagógico y su relación con la praxis docente. Es así, como se sostiene que la naturaleza metodológica de este trabajo apuntó hacia la discusión reflexiva del objeto educativo desde la investigación para ahondar sobre lo que sucede en las aulas de clases.

### 5.1 Método y estrategias

La discusión reflexiva del objeto de estudio se realizó a través del método hermenéutico dialéctico. Desde esta perspectiva, el conocimiento se produce encontrando asidero en la interacción entre la investigadora y el objeto de estudio, coproduciéndose ambos mutuamente de manera dinámica, dialógica y recursiva, como bien lo sostiene Martínez (1994:21-22), al expresar que “la mente construye la percepción, o el objeto conocido, informando o “moldeando” la materia amorfa que le proporciona los sentidos por medio de las formas propias (...)”

Así, el ejercicio hermenéutico, el horizonte dialéctico de explicación y comprensión se asume a partir de construcciones discursivas que posibilitan el acercamiento del acompañamiento pedagógico en la praxis educativa del subsistema de educación básica venezolano y apropiarse de esa realidad con la intención de producir propias conceptualizaciones.



El trabajo hermenéutico tuvo como propósito para este estudio “interpretar lo mejor posible las palabras, los escritos, los textos, (...), pero conservando su singularidad en el contexto del que forma parte” Martínez (2006:102). Este accionar metodológico, dio la oportunidad de recorrer un universo textual de una diversidad de autores, a fin de constituirse en un amplio campo de posibilidades para la actividad reflexiva en sí, dando orientación y sentido desde las interacciones que se asumieron a través de la interpretación de los artículos o documentos universitarios y conferencias.

Estratégicamente, se transitó por las cuatro dimensiones de la hermenéutica dialéctica (intención, significado, función y condicionamiento) como parte del esquema de comprensión de las acciones humanas, muy bien descritas por Martínez (op. cit.:115-121), en las cuales se busca determinar:

- La intención como acto que conlleva a una actuación o expresión de ideas, lleva implícito una carga valorativa de creencias de la persona. En este caso, fue la clave metodológica que permitió captar, de entrada, lo que se quiere decir expresamente, los horizontes hacia dónde van los documentos y autores considerados para el estudio, así como la intención de la investigadora con el objeto de estudio.
- El significado se da a través de la comprensión interpretativa por medio de la internalización de la acción dentro de un contexto y un sistema sociocultural. El significado que tenga esta acción para los autores de documentos que se consideran en este estudio, podrá diferir del significado que tiene para mí como investigadora, producto del contexto donde me encuentro.
- La función indica la meta que se persigue y para comprenderla se requiere del análisis del discurso que permita extraer las categorías implícitas en el papel de trabajo.
- El condicionamiento ambiental y cultural determina el contexto y la acción que le dan sentido a las posiciones que se toman respecto al tema de investigación.

La investigación cuya naturaleza es de carácter cualitativa, pues la realidad estudiada se caracteriza por ser compleja y dialéctica. Es compleja, porque asume la trama de significados implícitos en los documentos que se sometieron al análisis exhaustivo; y dialéctica por someter esas informaciones de los diversos documentos en análisis con las posiciones epistémicas de la autora. Es así, como se sostiene que la naturaleza metodológica de este trabajo apuntó hacia la discusión reflexiva del objeto educativo desde la investigación por cuanto está orientado a comprender e interpretar sobre la compleja realidad social del acompañamiento pedagógico en la praxis educativa de la Educación Básica Venezolana para generar teorías.

## 6. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En el proceso de teorización se integró en un todo coherente, lo obtenido en la investigación en curso, mejorándolo con los aportes reseñados en el marco teórico referencial, bajo un proceso profundo de interpretación de los aportes de autores como: Figueroa Pacheco Elsy Y, Batlle Rois-Méndez Francisco, y Pérez Esclarín Antonio, resaltados en los trechos comunicacionales tomados de sus publicaciones: Acompañamiento Docente como herramienta de construcción, Una Reflexión sobre la Praxis Docente y por ultimo Liderazgo Educativo. Pedagogía del Amor. Educación Crítica, desde los que se generaron reflexiones teóricas interpretativas sobre el acompañamiento pedagógico en el desarrollo de la praxis educativa de la Educación Básica Venezolana.

Los autores antes mencionados coinciden en sus producciones escritas como artículos de investigación, en que la educación necesita de docentes, creativos, innovadores, investigadores, comunicativo, amorosos y constructores de conocimientos, que desarrollen su creatividad para facilitar un aprendizaje significativo del escolar.

La educación no es transmitir conocimiento, es darle oportunidad al estudiante de construir su propio aprendizaje. En la escuela se habla de un liderazgo innovador orientado hacia el progreso social con una visión integradora, donde educador y educando promuevan cambios a favor del entorno o realidad a la que pertenecen, esto requiere de acompañantes pedagógicos que sustentados en estrategias auténticas permitan el verdadero desarrollo de habilidades y destrezas del docente en las aulas de clases. El amor es un factor importante que existe entre los entes involucrado para que fluya la comunicación asertiva que requiere toda institución para alcanzar niveles de calidad, como lo sostiene Pérez Esclarín “Amor se escribe con “a” de ayuda, apoyo, ánimo, aliento, asombro, acompañamiento, amistad”.

En educación necesitamos líderes comprometidos con el proceso que sean innovadores, creativos, que realicen el acompañamiento desde el amor, y den aportaciones de ideas nuevas impactante que enriquezcan el aprendizaje del docente, para que este se sienta apoyado y motivado, y exista un intercambio de experiencias que permita beneficien los conocimientos. Acompañar es incorporarse, transformarse, es iniciar un diálogo abierto, cercano que impulse la reflexión, el cuestionamiento y la confrontación para encontrar repuestas que contribuyan en fortalecer al docente como persona y profesional, así como mejorar la educación.

Realizar las visitas de acompañamiento pedagógico con la colaboración de los entes involucrados, hacer un estudio y la reflexión de la experiencia, la apreciación

de las mismas y los avance de ideas, transformaciones o alternativas para mejorar la práctica, sobre los contenidos necesario a trabajar en el proceso formativo y para que incida en una verdadera transformación.

El acompañamiento pedagógico debe conllevar al fortalecimiento de las innovaciones curriculares, la investigación, creatividad a fin de garantizar la participación protagónica de los responsables y corresponsables de la educación. Así mismo, desarrollar la potencialidad creativa del docente valorando su participación activa de la realidad social. Todo esto en virtud de lograr una formación integral, con el fin de mejorar y actualizar el conocimiento de los saberes y fortalezas de todos los responsables del proceso educativo.

## 7. CONCLUSIONES

En el entorno educativo se debe desplegar el apego, la generosidad, y sobre todo el valor para crear condiciones en el educando que le permitan crecer, mediante un proceso de socialización a través de la educación obtener lo necesario para alcanzar la madurez cognitiva como seres humanos socialmente activos. Para ello es de suma importancia contar con un docente que aplique dentro de su práctica, la pedagogía del amor, el ejemplo y la curiosidad, pues a través de esta práctica los estudiantes van a desarrollar habilidades y destrezas que seguirán cultivando hasta alcanzar un nivel educativo que satisfaga sus necesidades y la de una sociedad.

Se hace necesario que la praxis educativa se adapte al proceso, de tal manera que pueda responder a la diversidad de factores entre los que se incluyen las circunstancias socio económicas, la disponibilidad de recursos, los distintos estilos de aprendizaje y los factores del contacto social, es por ello que el docente tiene que comenzar a comprenderla de un modo que le permita seguir construyendo, en su desempeño profesional nuevas estrategias, y donde deben tener presente la interacción docente, alumno y conocimiento.

Este proceso debe ser formalizado con un seguimiento continuo para ir evaluando como se desarrollan los métodos y las técnicas por parte del docente, según las orientaciones hechas por el encargado de apoyarlo en su praxis diaria y así lograr los objetivos propuestos, debe hacerse de manera eficiente, como un recurso para la construcción de una educación cónsona a estos tiempos, basado en valores y principios con la realidad actual que exige transformaciones para el bienestar de todos.

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anderson, S. (2010). Liderazgo directivo: Claves para una mejor Escuela. Psicoperspectivas. Vol. 9.Nº 2.
- Batile, F y Méndez R. (2010): Acompañamiento Pedagógico como Herramienta de construcción. Revista Electrónica de humanidades, Educación y Comunicación social.
- Daza, J. (2008). Construcción de un modelo pedagógico alternativo a partir de la praxeología pedagógica. Disponible en red en: <http://www.google.co.ve/search?hl=es&q=praxis+pedagogica+hermeneutic> Día de consulta 2015-09-16)
- Figuroa, E. (2010) El Dialogo en Tiempos de Desencuentros. Una reflexión sobre la Praxis Docente Barquisimeto- Venezuela. <http://www.ipb.upel.edu.ve/>.
- Freire, P. (1984). La importancia de leer y el proceso de liberación. Siglo XXI. México.
- García-Cabrero Cabrero, B., Loredó, J. y Carranza, G. (2008): Análisis de la Práctica Educativa de los Docentes: Pensamiento, Interacción y reflexión. Revista Electrónica de Investigación Educativa. <http://redie.uabc.mx/redie/article/viewFile/200/345>(Día de consulta 2016-10-22)
- García, D (2012).Acompañamiento a la Práctica Pedagógica. Editorial Centro Cultural Poveda. República Dominicana
- García, D. y González, N (2012) Propuesta de Acompañamiento al desarrollo curricular en el aula, Nivel Medio. SEE. Santo Domingo
- Ley Orgánica de Educación (2009): Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. 5929 (Extraordinaria) Agosto 15.
- Martínez, M. (1994). La investigación cualitativa etnográfica en educación. Manual teórico-práctico. México: Trillas.
- Martínez, M (2006) Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. Editorial Trilla. México.
- Pérez E, A. (2015) Educar es ver a cada alumno como un tesoro
- Redacción web/Rebeca Mayorca/M. Bermúdez/I.Liendo./K. Vílchez, Revista Electrónica, de humanidades, educación y comunicación social. Año 5 núm. 8, 2010, pp. 102- 110.
- Romero, N (2006). La praxis profesional del docente en formación: ¿formarlo viviendo el pasado, el presente, o la forma de vida del proyecto de sociedad por construir? GRINPECTRA, Universidad del Atlántico, Barranquilla, Colombia. Disponible en red en <http://www.rioei.org/deloslectores/1313Grinpectra.pdf>

UNESCO (2012).Unidad de Medición de la Calidad Educativa. Artículos en publicaciones periódicas: Revistas Especializadas.

<http://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/rieiii/v2n1/n01a07.pdf> (Día de Consulta 2015-07.23)

Zavala, A. (2002). La Práctica Educativa, cómo enseñar. Editorial Grao Barcelona, España.